

INFORMACIÓN ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE INGRESO DE PERSONAL LABORAL FIJO.

Finalizado el plazo para presentar candidaturas en el proceso de ingreso de personal laboral fijo previsto en la Convocatoria de 26 de diciembre de 2018, y los desarrollos de 24 de abril y 30 de septiembre de 2019, corresponde publicar la situación de las personas que participan en el proceso de selección como admitidos o excluidos para realizar las pruebas de ingreso en el Grupo Profesional IV, Operativos.

Publicación y consulta.- Las personas inscritas en el proceso de selección podrán consultar el estado de su inscripción en la página web de Correos y Telégrafos www.correos.com. La información contendrá, los datos personales, la provincia y el puesto o los puestos de trabajo solicitados, y su estado dentro del proceso de ingreso y; en su caso, el motivo o los motivos de exclusión.

Alegaciones y subsanaciones.- Las personas inscritas disponen de **plazo hasta el día 3 de diciembre de 2019**, éste último incluido, para subsanar aquellos defectos que motiven la exclusión, la corrección de errores o la simple omisión. En caso de no justificar su derecho a ser incluidos como admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso de ingreso como personal laboral fijo.

Las alegaciones podrán presentarse dirigiendo correo electrónico a provision.rhh@correos.com; donde consten los datos personales identificativos y la documentación que justifique la reclamación o subsanación.

Comprobación de datos.- Con la finalidad de evitar errores y/o facilitar su subsanación, las personas inscritas deberán comprobar fehacientemente no solo que no figuran recogidos en el proceso de selección como excluidos, sino que además, sus datos constan correctamente en la condición de admitidos.

Fecha pruebas de examen.- El domingo 19 de enero de 2020.

Información estado final dentro del proceso.- Transcurrido el plazo establecido para subsanar defectos o la corrección de errores, se publicará la información definitiva de las personas inscritas que sean admitidos o excluidos; así como los lugares, fecha y hora de celebración de las pruebas previstas en la convocatoria.

Madrid a 27 de noviembre de 2019. La Directora de Personas y Relaciones Laborales. María Teresa Díez García.